



Expediente: 574/18

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CASTRO RAUL ERNESTO S/ EJECUCION

PRENDARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20288833142 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR 20288833142 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR

20288833142 - GIRAUDO, ESTEBAN AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO 20288846392 - MEDINA, PEDRO MARTIN-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - CASTRO, RAUL ERNESTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 574/18



H106038425170

JUICIO: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CASTRO RAUL ERNESTO s/ EJECUCION PRENDARIA - EXPTE. N° 574/18.

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: GIRAUDO, ESTEBAN AUGUSTO - 09/04/2025 16:07

San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2025. 1) Ténganse presentes la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios y el informe bancario adjuntados.- 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS la suma de \$138000.60 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir <u>en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes,</u> de la cuenta judicial N° 562209530124145, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$138000.60 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos, a otra cuenta del banco PATAGONIA de la titularidad de VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 100540371, CBU: 0340010400100540371001, CUIT N° 30561332688.- MIG - 574/18.

Se confeccionó oficio digital

Certificado digital: CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.